



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCION DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES
GRUPO DE CONTRATOS

Nro. GS-2026-095223/ARLOF – GRUCO – 20.1

Bogotá D.C., **14 JUL 2026**

Señor
JUAN SEBASTIÁN PINTO TRUJILLO
Representante Legal INMORENT7 S.A.S
Dirección: Carrera 50A No. 65-66
E-mail: gerencia@ir7.com.co
Tel: 3192355794
Bogotá D.C.

Asunto: notificación inicio de ejecución contrato Nro. 79-1-10007-26.

De manera atenta, me permito notificar al señor contratista el inicio de la ejecución contractual y la suscripción de la garantía única correspondiente al contrato de arrendamiento Nro. 79-1-10007-26, cuyo objeto es el **"ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DESTINADO PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN Y SERVICIOS ESPECIALES DE LA POLICÍA NACIONAL"**; así mismo, se notificó al señor mayor Sergio Andrés García Bermúdez supervisor de dicho contrato; por otra parte, los documentos relacionados con el proceso de contratación pueden ser consultados a través de la plataforma de Colombia compra eficiente SECOP II.

Para la facturación deberá tener en cuenta lo establecido en la Resolución Nro. 165 del 01/11/2023, *"Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación"*, la Circular Externa 002 del 08/01/2016, **"PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN"** y la Circular Externa 042 del 26/12/2023, **"SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN"**, expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

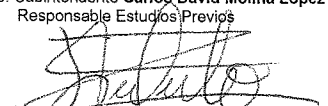
Atentamente,


Brigadier general **OSCAR MAURICIO RICO GUZMÁN**
Director de Protección y Servicios Especiales


Elaboró: Subintendente **Carlos David Molina López**
Responsable Estudios Previos


Revisó: Capitán **Ángela Judith Rincón Mariño**
Jefe Grupo de Contratos


Revisó: Intendente Jefe **Hugo Ernesto Sanchez Mesa**
Jefe Grupo Asuntos Jurídicos (E)


Revisó: Coronel **Haido Leonardo Zambrano Rico**
Subdirector de Protección y Servicios Especiales (E)

Fecha de elaboración: 10/07/2026

Ubicación: Z:\PUBLICA_GRUCO\ANALISTAS DE CONTRATOS\SI MOLINA CARLOS\CARLOS MOLINA\2026\5. ARRIENDO EDIFICIO DIPRO

Calle 14 N°62-70

Teléfonos 515 9800 – Ext 31512

dipro.gruco@policia.gov.co

www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

